Cámaras Aragón

MISIÓN COMERCIAL SUDÁFRICA

(EXTENSIÓN OPCIONAL MOZAMBIQUE)

30 de junio - 5 de julio de 2019

Inscripciones 27 MAYO

CIUDADES

Días de trabajo en Johannesburgo: 1, 2 y 3 de julio
Días de trabajo en Maputo: 4 y 5 de julio

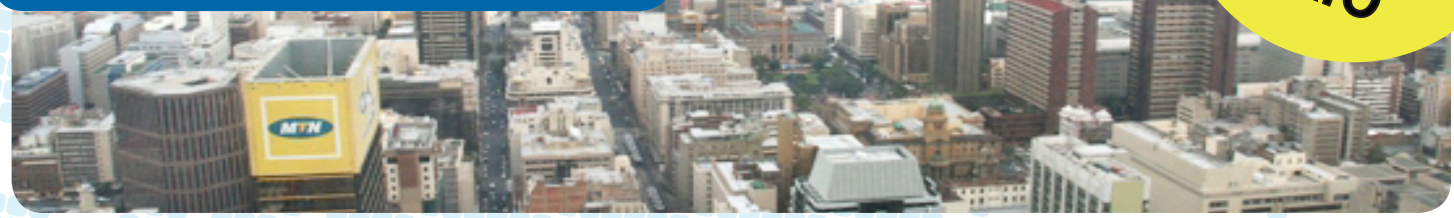

¿Por qué Sudáfrica?

Sudáfrica es el país más industrializado del continente africano con mucha diferencia y primer importador en África. La economía de Sudáfrica ha retomado la senda del crecimiento tras unos años de parón y es el tercer destino de las exportaciones españolas a África, que han seguido creciendo los últimos años (el último dato -2017- refleja un incremento superior al 15%).

Las exportaciones aragonesas a Sudáfrica crecieron un 59% en tal período. El mercado sudafricano es en general un mercado maduro y posee canales de distribución desarrollados, siendo puerta de entrada, re-exportación y distribución comercial a los países del cono sur de África.

Principales sectores con oportunidades de negocio (pero no únicos): Consulte sobre las posibilidades de su sector

Energías renovables, tanto servicios (consultoría, ingeniería y construcción) como equipos e instalaciones.
Sector automoción (equipos y componentes) e industria auxiliar del automóvil.
Sector industrial: maquinaria (eléctrica, máquina herramienta, maquinaria para envase y embalaje, etc). Material eléctrico. Equipamientos e instalaciones de gas y electricidad.
Construcción, materiales, piedra natural, recubrimientos cerámicos, baldosas de diseño, etc.
Industria química e industria farmacéutica.
Sector agroalimentario: la contraestacionalidad ofrece oportunidades a los productores de España y Sudáfrica. Producto agrícola y maquinaria para el procesado y embalaje de alimentos
Sector del agua, plantas de tratamiento, mantenimiento y reparación de infraestructuras (tuberías, etc) la maquinaria para la gestión de fluidos, y otros equipamientos relacionados.

¿Por qué Mozambique?

Mozambique es el país limítrofe con Sudáfrica con mayores oportunidades de negocio y mejor coyuntura. Actualmente está en vigor el Programa Quinquenal 2015-2019, que tiene como prioridades desarrollar las infraestructuras económicas y sociales, la gestión sostenible de los recursos naturales y medioambientales y la la productividad.

En Mozambique hay presencia de las agencias multilaterales y de programas de cooperación bilateral. La mayoría de los grandes proyectos de infraestructuras que se materializan tienen el apoyo del Banco Mundial, del Banco Africano de Desarrollo o de los países donantes.

Principales sectores con oportunidades de negocio (pero no únicos): Consulte sobre las posibilidades de su sector.

Infraestructuras de todo tipo, especialmente en los campos de generación y distribución de electricidad, comunicaciones y transportes.
Materiales de construcción y equipos de tecnología media o baja.
El sector agrícola, uno de los sectores prioritarios para la administración mozambiqueña, ofrece posibilidades de suministro de maquinaria y equipos. La abundancia de actividad de países donantes y de actuaciones del Banco Mundial y otros actores multilaterales generan oportunidades en el sector de las asistencias técnicas, incluyendo consultorías.
Energía, industria gasística, explotación de recursos naturales y sus servicios conexos, así como desarrollo y modernización de las infraestructuras de soporte (carreteras, ferrocarril y puertos).
Bienes de consumo competitivos en precios (no enfocados a un público selecto y adaptados para un consumo tanto urbano como rural).

Costes

Cuota de participación por empresa:
600 euros + IVA

(25% de descuento socios Club Cámara Internacional y Líder)

Coste de la agenda individualizada de trabajo:
Johannesburgo: 484 euros + IVA
Maputo: 800 euros + IVA
(Consultar descuentos cheque Brexit)

Gastos de viaje: En función de la combinación escogida. Para aquellas empresas que lo deseen, la Cámara de Comercio de Zaragoza facilitará información sobre las opciones de viaje.

Normas de participación

1. ADMISIÓN DE SOLICITUDES
Requisitos:
Realizar la solicitud de inscripción online a través de la página web de la Cámara de Comercio (www.camarazaragoza.com)
Enviar el justificante de ingreso de los gastos de organización de agenda en origen y en destino.
La inscripción se considerará efectuada EN FIRME desde el momento en que la Cámara comunique a la empresa su inclusión en la acción comercial.
La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones indicadas, por exceder el plazo de inscripción u otros criterios de índole comercial u organizativa.

2. PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN
Obligaciones de la empresa participante:
Facilitar la documentación solicitada por la organización en los plazos estipulados.
Atender y responder las comunicaciones enviadas desde el organismo colaborador en destino, desde la Cámara de Comercio o desde la agencia de viajes.
Comunicar a la Cámara de Comercio las modificaciones o variaciones que se realicen en la agenda de trabajo.
Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.
En el caso de optar por el viaje organizado por la Cámara de Comercio, efectuar los pagos correspondientes en las condiciones y plazos establecidos por la agencia de viajes seleccionada.
En el caso de que la empresa decida por su cuenta cancelar su participación en el plazo comprendido dentro de los 30 días anteriores al comienzo de la acción comercial, la Cámara se reserva el derecho de reintegrar cualquier importe satisfecho por la empresa. En todo caso descontará de la posible devolución el importe de los gastos que la cancelación pudiera originar.

3. DESARROLLO DE LA ACCIÓN COMERCIAL
El empresario deberá:
Respetar la agenda de contactos elaborada y entregada en destino. En caso de querer realizar alguna modificación, se deberá solicitar a la organización de la acción.
Asistir a las reuniones y eventos (si los hay) que estén programados por la organización.
Respetar las indicaciones establecidas por la organización de la acción en tema de horarios, traslados, reuniones, etc.

Cámara Zaragoza
Miguel Ángel Martínez Villarig
Área de Internacionalización
Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza
Teléfono: 976 30 61 61 (ext. 221)
Email: mamartinez@camarazaragoza.com
www.camarazaragoza.com

Patrocinado por: Bantierra

Financia: GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Economía, Industria y Empleo